

Costa Rica

LUIS MESALLES JORBA Y OSWALD CÉSPEDES TORRES¹

Introducción

COSTA RICA SE HA caracterizado por sus buenos indicadores sociales, desde ya hace muchos años. Su alto nivel del Índice de Desarrollo Humano, calculado por el PNUD (2006), es evidencia de esto. Ya en 1975, Costa Rica se ubicaba en tercer lugar entre los países latinoamericanos en cuanto a este índice (detrás de Argentina y Uruguay), y la posición 22 de 77 países a nivel mundial, con un índice de 0,746. Para el 2006, Costa Rica se clasifica dentro del grupo de países con alto desarrollo humano, en la posición 47, entre 177 países, con un índice de 0,841. Los logros de Costa Rica en el campo social destacan sobre los económicos. Esto es, el país tienen indicadores sociales que son mejores que lo que su progreso económico podría in-

dicar. De hecho, según el mismo reporte del PNUD, para el 2006 Costa Rica se ubica con un índice de producción parecido al promedio mundial (0,76 versus 0,75), pero con un índice de desarrollo humano muy por encima del promedio (0,841 versus 0,741).

Durante la última década, ha habido preocupación en muchos ámbitos sobre la relación entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, como indicador de bienestar social. En un modelo de regresión con diferentes países, Bourguignon (2002) muestra la relación inversa entre crecimiento económico y el crecimiento de la pobreza. Si bien es importante establecer esta relación entre pobreza y crecimiento económico, también debe destacarse el que la tasa de crecimiento económico explica solamente un 26 por ciento de la variabilidad en las tasas de pobreza

¹ Los autores desean agradecer a Eduardo Saavedra, a Marcela Cristini y a los demás investigadores que asistieron al Taller sobre Crecimiento y Progreso Social (celebrado en Río de Janeiro, Brasil) por sus comentarios a una versión preliminar de este documento. Asimismo, se agradece la colaboración de Juan José Flores S. por la búsqueda de referencias bibliográficas. Finalmente, las opiniones y recomendaciones expresadas en este documento, así como cualquier error, son exclusivamente responsabilidad de los autores y no reflejan los puntos de vista de la Academia de Centroamérica.

para la muestra de países incluidos en dicha regresión; esto es, quedan sin explicar ? partes de la variabilidad en las tasas de pobreza observadas. De esta forma, si el crecimiento económico logra explicar estadísticamente tan solo un 26 por ciento de la variación observada de los cambios en la pobreza, no pareciera relevante, desde el punto de vista de la política económica, recomendar exclusivamente políticas que mejoren el crecimiento económico como un *mecanismo efectivo* para la reducción de las tasas de pobreza en todos los países. Parecería más importante identificar las razones que están detrás del 74 por ciento remanente de variabilidad *inexplicada* en relación con las tasas de variación de la pobreza y, posteriormente, hacer prescripciones de política con el fin de ser más efectivos en el combate a la pobreza.

Es en este contexto que Bourguignon (2002) sugiere el tomar en cuenta, en este tipo de análisis, una relación (matemáticamente, una *identidad*) entre el crecimiento del ingreso promedio en una determinada sociedad, el cambio en la distribución del ingreso relativo y la reducción de la pobreza. Aquí tenemos sobre el tapete tres variables que se relacionan mediante el denominado *Triángulo Pobreza, Crecimiento y Desigualdad* (en adelante, *Triángulo PCD*; véase Bourguignon, 2004). Si suponemos que en una determinada sociedad la desigualdad (medida por el coeficiente de Gini, por ejemplo) se mantiene constante, se podría obtener una relación entre la variación de la pobreza y la tasa de crecimiento económico por medio de la relación de identidad mencionada.

Al aplicar la relación de identidad mediante la aproximación propuesta, Bourguignon logra mejorar sustancialmente el porcentaje de la variabilidad explicada por el modelo: dicho estudio encuentra que en solamente un 50 por ciento de los cambios observados en la pobreza en la mues-

tra de países puede ser explicada por el crecimiento económico, quedando el 50 por ciento remanente de los casos explicado por cambios en la distribución de los ingresos relativos. Estos hallazgos permiten asignar la importancia que juega la distribución de los ingresos relativos sobre la determinación de los resultados de pobreza.

Este documento pretende dar una interpretación acerca de cómo ha evolucionado el bienestar económico y social de los individuos para el caso de Costa Rica. Se espera que este documento ayude a comprender cómo se generó el proceso de desarrollo económico y social del país, dados los diferentes modelos de desarrollo adoptados en el periodo 1960-2006. El objetivo básico es analizar la evolución de los principales indicadores económicos y sociales de Costa Rica durante el periodo de referencia, así como las medidas de política económica e institucional más exitosas adoptadas por las autoridades económicas. Algunas preguntas a responder en este estudio son: a) ¿Se ha alineado el mejor desempeño económico con un mejor desempeño social?; b) ¿Bajo qué circunstancias puede decirse que ello ha ocurrido? y c) ¿Qué lecciones pueden derivarse de los hechos ocurridos en el periodo de análisis?

La Sección 1 hace una descripción del desempeño de la economía costarricense durante el periodo 1960-2006, con un énfasis en describir las estrategias de desarrollo económico seguidas en dos períodos distinguibles: de 1960 a 1978 y de 1984 a 2006, separados por los años de la crisis económica. En esta sección se describe, por lo tanto, las principales reformas de apertura y liberalización de mercados que caracterizan al último período. La Sección 2 presenta los principales resultados a nivel de crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza que ha tenido Costa Rica en los últimos veinte años, así como un análisis de los factores de economía política

que contribuyeron al logro de dichos resultados. Finalmente, la Sección 3 señala las principales conclusiones del documento.

1. Evolución de Costa Rica: 1961-2006

EN ESTA SECCIÓN se presenta los antecedentes más relevantes de la economía costarricense desde inicios de la década de los sesentas hasta la actualidad, tanto desde el punto de vista de la evolución de los principales indicadores económicos y sociales, como desde la evolución de las políticas de desarrollo adoptadas entre 1961 y 2006. Durante este período, Costa Rica pasa por una etapa de alta intervención estatal, entre 1961 y 1978 (sección 1.1), en la cual se logra alcanzar un mayor nivel de desarrollo y una mejora notable en sus indicadores sociales. Sin embargo, el aumento en el intervencionismo estatal llevó al país a una situación insostenible, que derivó en una fuerte crisis a principios de los ochenta, cuando buena parte de los logros económicos y sociales se perdieron (sección 1.2).

A partir de inicios de los ochenta, Costa Rica adopta una estrategia de apertura económica, mediante la introducción de reformas comerciales (sección 1.3.1) y financieras (1.3.2), que formaron parte de una agenda de desarrollo que implicaba un cambio estructural dentro de la economía, mediante la cual se disminuyó significativamente la participación del Estado en muchos aspectos de la economía, dando lugar a una mayor determinación del mercado en las decisiones de asignación de precios y de recursos. Para acompañar esta nueva estrategia de desarrollo, se adoptaron otro tipo de reformas, consideradas de segunda generación, con el fin adecuar el marco jurídico y político al nuevo entorno económico (sección 1.3.3).

1.1 AUGE ECONÓMICO Y SOCIAL: 1961-1978

Los buenos resultados económicos y sociales de Costa Rica se cimientan en las políticas adoptadas desde principios del siglo XX, así como en su base socio-política, cuando Costa Rica desarrolló una política social muy activa, creando un sistema nacional de educación, y estableciendo la enseñanza primaria como gratuita y obligatoria. Durante ese período, además, da sus primeros pasos en el desarrollo de los servicios básicos de salud y establece regulaciones en las relaciones laborales.

El esquema institucional se consolida en la década de los cuarenta, con la creación de una institución para los seguros sociales de enfermedad y de previsión para la vejez e invalidez (Caja Costarricense del Seguro Social), el establecimiento de las garantías sociales y laborales y el desarrollo de la enseñanza pública universitaria. En la década de los cincuenta las políticas de tipo social se intensifican, creando entes gubernamentales para desarrollar diferentes programas selectivos: viviendas para grupos de menores ingresos (INVU), tierras para campesinos (IDA) y capacitación gratuita para trabajadores menos calificados (INA).

Un hecho histórico importante fue la abolición del ejército luego de la Guerra Civil de 1948, el cual es consistente con la experiencia de Costa Rica, donde se ha reflejado una preferencia marcada por la resolución pacífica de los conflictos. Ese mismo estilo ha sido adoptado por el país para la evolución de su institucionalidad, la cual siempre se ha hecho en un marco de estabilidad, en lugar de cambios revolucionarios, que ha llevado a que Costa Rica goce de una estabilidad política poco común en la región. En alguna medida, se puede decir que esta condición generó un mayor cre-

cimiento económico, en el tanto promovió la inversión en capital tanto físico como humano y se constituyó en un incentivo para la llegada de inversión extranjera.²

En el ámbito económico, Costa Rica adopta, a partir de 1950 una estrategia de mayor intervención del Estado en la economía, con la estatización de la banca, la electricidad, telecomunicaciones y seguros. Entre 1949 y 1979 se crearon en Costa Rica 113 entidades Públicas.³ Entre ellas, destacó la creación de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA) en 1972, con la cual el Estado profundizaba su estrategia de Estado empresario.⁴ Con la adopción del modelo de sustitución de importaciones a partir de la década de los sesenta, la intervención estatal se intensifica.

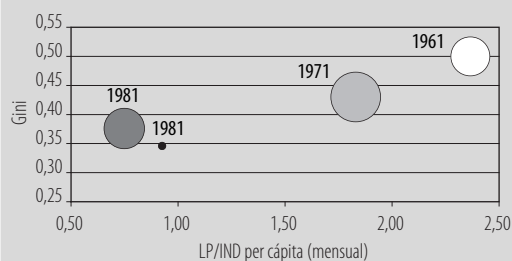
Durante el período de 1957 a 1977, el PIB per cápita de Costa Rica pasa de 1.444 dólares (constantes de 1996) a 2.454 dólares. Esto se da gracias a un crecimiento del PIB per cápita promedio de 3,7 por ciento por año (durante el período 1963-1980),⁵ impulsado por la inversión y el ahorro externos.

En términos de la distribución del ingreso, Costa Rica logra un progreso significativo durante el periodo 1950 a 1980, medida la desigualdad del ingreso por medio del coeficiente de Gini, Costa Rica pasa de 0,500 en 1960 a 0,430 en 1971 y 0,376 en 1978. Por lo tanto, producto de la combinación de un buen nivel de crecimiento de la producción y de los ingresos, junto con una mejora en la distribución del ingreso, la pobreza

en Costa Rica disminuyó de un 50 por ciento en 1960 a 23 por ciento en 1979.

Utilizando el análisis de la asociación entre pobreza, crecimiento y desigualdad (*Triángulo PCD*), se puede observar (Gráfico 1) cómo Costa Rica muestra un importante progreso económico entre 1961 y 1978, período en el cual la razón de la Línea de Pobreza al Ingreso Nacional Disponible (IND) per cápita pasa de 2,366 a 0,749 (eje horizontal). Esto significa que, mientras en 1961 la línea de la pobreza era más del doble que el ingreso promedio del país, hacia finales de los setenta este último superaba con creces la línea de la pobreza. Al existir en ese mismo periodo progreso económico, junto con una reducción en la desigualdad de los ingresos (medida por el coeficiente de Gini), entonces se logra la combina-

Gráfico 1 Costa Rica: Nivel de Desarrollo Económico y Distribución del Ingreso 1961-1981



Fuente: Elaboración propia con base en varias fuentes.

2 Céspedes, González & Jiménez (1990).

3 Céspedes & Jiménez (1997).

4 Ya el Estado se había convertido en empresario desde la fundación del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) en 1949, que incursiona en los sectores de electricidad y telecomunicaciones, y posteriormente lo hace con la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), fundada en 1961 y nacionalizada en 1974. Mediante la creación de subsidiarias que operaban en distintos sectores productivos, los activos de CODESA llegaron a representar cerca del 7 por ciento del PIB en 1981 (FINTRA, 1993).

5 Según datos de Rodríguez *et.al*(2002).

ción ideal para la reducción de la pobreza (esto se ve en el gráfico como movimientos hacia la izquierda y hacia abajo).

1.2 AGOTAMIENTO DEL MODELO Y CRISIS: 1979-1984

La expansión del gasto social durante los sesentas y setentas contribuyó al crecimiento del gasto público total, el cual se duplicó entre 1950 y 1980, pasando de 26 por ciento del PIB a 54 por ciento. Al mismo tiempo, el gasto público social pasó de 9 a 24 por ciento del PIB. La intervención del Estado en el quehacer económico se refleja en la gran participación que este tenía en la formación bruta de capital de la economía. La inversión pública pasó de representar el 25 por ciento de la formación de capital total en 1970, a ser el 40 por ciento a principios de los ochenta.⁶

A finales de los setenta, el modelo da indicios de agotamiento, que llevan a la economía costarricense a una grave crisis económica.⁷ Además del elevado gasto público, otras dos situaciones se juntaron para crear el ambiente propicio para la crisis. Por un lado, el sesgo anti-exportador del modelo de sustitución de importaciones, que no permitía que las exportaciones crecieran más allá de lo que crecía el mercado regional centroamericano, limitó la capacidad de la economía para seguir creciendo y mantener el nivel de gasto interno. Por otro lado, factores externos incidieron negati-

vamente, como el fuerte aumento de los precios del petróleo y la caída en los precios de café, que deterioraron significativamente los términos de intercambio.

Ante el aumento significativo del déficit de cuenta corriente, el tipo de cambio se devaluó fuertemente, la inflación se elevó rápidamente, y la producción se redujo, con una caída del PIB de 15 por ciento entre 1980 y 1982. Al mismo tiempo, los salarios cayeron 28 por ciento y los ingresos de las familias se redujeron 39 por ciento en esos mismos años.

La distribución del ingreso, sin embargo, no se vio deteriorada durante esta crisis. El coeficiente de Gini más bien mejoró de 0,376 a 0,346 durante estos años de crisis,⁸ sobre todo como consecuencia del deterioro general de los ingresos de la población. En el Gráfico 4 se puede observar el retroceso que sufre Costa Rica en términos de progreso económico entre 1978 a 1981, donde la relación línea de la pobreza entre IND pasa de 0,749 a 0,925. En este caso se observa claramente como el nivel de pobreza está íntimamente ligado con el crecimiento económico, o en su defecto, el decrecimiento. Al tener una caída importante en los ingresos de las familias, aun y cuando la distribución de los mismos no se haya deteriorado, la pobreza aumenta significativamente, producto de la crisis. Luego de haber llegado a niveles de 20 por ciento en 1980, la pobreza se vuelve a ubicar en 1982 en el mismo nivel que se encontraba en 1961, 50 por ciento.⁹

6 Durante este mismo período, la carga tributaria pasó de 18 al 24 por ciento del PIB. Además, el sector público llegó a absorber el 60 por ciento del crédito interno a finales de los setenta.

7 Para una explicación más amplia de la crisis económica de principios de los ochenta en Costa Rica, así como de las consecuencias económicas de la misma, se puede ver: Céspedes, Jiménez & Lizano (1983), Céspedes, González, Jiménez & Lizano (1984), González (1984), González & Camacho (1990), Céspedes (1998) y Lizano (1999).

8 Para un cuadro comparativo de las distintas mediciones del Índice de Gini, ver Cuadro 4.10 en Lizano (1999).

9 Ver Céspedes & Jiménez (1996).

Céspedes (1998) resume de manera clara las consecuencias de las políticas adoptadas durante las décadas de los sesenta y setenta sobre los acontecimientos de inicios de los ochenta:

Por otra parte, si bien la lección de la experiencia costarricense, de largo plazo, muestra que los mecanismos institucionales apropiados junto con un crecimiento económico sostenido, llevan a la equidad, también muestra, a raíz de la crisis de los ochenta, otra cara de la medalla. Esto es, las consecuencias de la crisis sobre la distribución del ingreso y la extensión de la pobreza sugieren que esfuerzos redistributivos que no están sustentados en el crecimiento económico, tienen un impacto negativo sobre la eficiencia con que se utilizan los recursos disponibles y no logran sus resultados esperados. Este pareciera ser el caso de algunos programas adoptados en la segunda mitad de la década de los setenta, pues generaron serios desequilibrios económicos que, al final de cuentas, terminaron perjudicando el bienestar y la equidad entre los costarricenses.

(Céspedes, 1998:209)

1.3 REFORMAS ECONÓMICAS: 1985-2006

Luego de los años de la crisis económica, Costa Rica adopta una estrategia diferente de desarrollo a la de las décadas previas. Las primeras medidas vienen en forma de programas de ajuste estructural y ordenamiento de las finan-

zas públicas, financiados por los bancos multilaterales de desarrollo, a través de los programas de estabilización suscritos con el Fondo Monetario Internacional (FMI), los programas de ajuste estructural (PAE) con el Banco Mundial (BM), préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (AID).¹⁰ Sólo esta última agencia aportó más de mil millones de dólares para apoyo de balanza de pagos entre 1982 y 1989, lo que representó cerca de 10 por ciento del PIB para cada uno de esos años.¹¹

Luego del período de estabilización, Costa Rica adopta un conjunto de medidas de política económica y reforma estructural, que pueden ser catalogadas dentro del marco de lo que se ha denominado *Consenso de Washington*, término acuñado por John Williamson en 1989.¹² Estas medidas iban orientadas, en términos generales, a buscar una mayor participación del mercado en las decisiones de la economía, en contra de la participación estatal que había caracterizado el período de los sesenta y setenta.

1.3.1 Reforma Comercial

Bajo el contexto de la nueva estrategia de desarrollo de las décadas de los ochentas y noventas, la liberalización comercial se constituye como uno de sus principales ejes, a través de una baja paulatina de aranceles y un mayor énfasis al desarrollo del sector exportador. La estrategia da un giro de 180 grados, al pasar de la sustitución de importaciones a la promoción de las exportaciones.¹³ Se adopta una política cambiaria

10 Para un análisis más profundo de las principales reformas económicas adoptadas por Costa Rica a partir de 1982, ver Camacho & González (1990), Jiménez (1998), Lizano (1999), Vargas (2007A) y Vargas (2007B).

11 Vargas (2007A).

12 Vargas (2007A).

13 Para mayor detalle sobre el proceso de apertura comercial, ver Camacho & González (1992), González & Monge (1994) y Lizano & López (2003).

de mini devaluaciones, en la que se busca que el tipo de cambio mantenga constantemente la competitividad del sector exportador, se rebajan las tarifas de importaciones, a las exportaciones fuera de Centroamérica se les elimina los impuestos directos y se les exonera del impuesto sobre la renta, y se les exonera del impuesto de importación a los insumos requeridos para dichas exportaciones.

En 1984, además se aprueba la Ley de Incentivo a las Exportaciones, dentro de la cual se establece el Contrato de Exportación, que otorga beneficios a los exportadores, incluyendo el Certificado de Abono Tributario (CAT), mediante el cual se le otorgaba un subsidio a los exportadores de productos no tradicionales a terceros mercados, equivalente al 15 por ciento del valor exportado.¹⁴

El país también inicia una campaña intensa de para la atracción de inversión extranjera directa. Para ello, se crea en 1982, con la ayuda del AID, la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo Económico (CINDE) y se promulga la Ley de Zonas Francas de Exportación en 1990, Mediante esta ley, se otorgan beneficios fiscales adicionales a las empresas que desean exportar a terceros mercados.

La adhesión de Costa Rica al Convenio Internacional sobre Aranceles y Comercio (GATT) en 1989, implicó la aceptación del marco de referencia internacional para la política comercial del país. Con esto, se envió un claro mensaje a la comunidad internacional de que se pretendía seguir la disciplina impuesta por las reglas internacionales de comercio.

Además de la rebaja en los niveles y dispersión de los aranceles a las importaciones, que Costa Rica empezó a hacer de forma unilateral a partir de 1982, se adoptó una estrategia de firma de convenios bilaterales de libre comercio con distintos países. Además del vigente desde la década de los sesenta con Centroamérica, se firman tratados con México (1994), Canadá (2001), Chile y República Dominicana (2002), Comunidad del Caribe (2005) y recientemente con Panamá (2007). A partir de 2004, el gobierno de Costa Rica participó en las negociaciones de un tratado de libre comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos, el cual fue firmado en mayo de 2004.¹⁵

Producto de estas políticas, Costa Rica ha experimentado un fuerte proceso de apertura comercial, en el cual sus exportaciones se han diversificado, tanto en productos como en mercados de destino. Las exportaciones totales pasan de representar 23 por ciento del PIB en 1980 a 36 por ciento en el 2006, al mismo tiempo que el índice de apertura comercial (exportaciones mas importaciones sobre PIB total) pasa de 59 por ciento a 86 por ciento en el mismo período. Las exportaciones no tradicionales (excluyendo café, banano, azúcar y carne) que en 1980 representaban el 43 por ciento del total de ventas al exterior, en el 2006 únicamente representaban el 10 por ciento.

1.3.2 *Reforma Financiera*

La liberalización de los mercados financieros formó parte muy importante dentro de este proceso de reformas adoptadas a partir de 1982.

14 Los CAT fueron eventualmente eliminados a finales de los noventa, bajo múltiples críticas por los abusos cometidos por algunos exportadores que inflaban el valor de sus ventas, o incluso fingían exportaciones nunca realizadas.

15 Sin embargo, a la fecha de hoy, este tratado aún no está vigente para Costa Rica, ya que no ha sido ratificado por la Asamblea Legislativa.

En primera instancia, se redirigió la política monetaria del banco central, de manera que este dejara de utilizar medios “directos” de control de la oferta monetaria, como límites cuantitativos de crédito, tanto globales por banco como aquellos por rama de actividad económica (conocidos como topes de cartera), así como las fijaciones de niveles de tasas de interés (activas y pasivas), a favor de un mayor uso de instrumentos “indirectos” (como operaciones de mercado abierto). De esta manera, los intermediarios financieros quedaron con una mayor libertad y flexibilidad para tomar sus decisiones de otorgamiento de crédito.

En la primera etapa luego de la crisis, además, debido a la escasez de divisas, su manejo estaba totalmente controlado por el Banco Central. Aunque existía la posibilidad de comprar y vender las divisas fuera del Banco Central, este otorgaba un tipo de cambio preferencial para ciertas transacciones, generando una “presa” de solicitud de divisas. Conforme se unificaron los tipos de cambio en uno solo y la situación de reservas internacionales del país fue mejorando, el manejo de la política cambiaria se tornó más estable. Fue así como en 1984 el Banco Central adoptó un sistema de mini devaluación (*crawling peg*), que se mantuvo vigente hasta fines de 2006, mediante el cual la devaluación diaria la determinaba el banco, pretendiendo mantener un nivel del tipo de cambio real tal que le permitiera a los exportadores seguir siendo competitivos.

Durante estos veinte años, sin embargo, la cuenta de capitales se fue liberando paulatinamente, eliminando toda restricción de movimientos de capitales hacia fuera o hacia dentro del país. Es más, el alto nivel de las tasas de interés en colones que ha prevalecido durante este

período, con niveles de inflación también relativamente altos, ha provocado una fuerte tendencia hacia la dolarización de depósitos y créditos dentro de la economía.

En los últimos años se ha dado un fuerte flujo de capitales hacia el país, provenientes, en su mayoría, de inversión extranjera en el sector inmobiliario, lo que ha llevado al Banco Central a una fuerte acumulación de reservas internacionales. Preocupado por la pérdida del manejo de su política monetaria, es que el Banco Central decide poner fin al sistema de mini devaluaciones, y adoptar uno de bandas cambiarias a fines del 2006. En la práctica, sin embargo, el tipo de cambio se ha anclado a la banda inferior determinada por el Banco Central, convirtiéndose así, de momento, en una especie de tipo de cambio fijo, controlado aún por el ente emisor.

La banca en Costa Rica había sido estatizada desde 1948, de manera que hasta 1978 solo operaban 4 bancos estatales y un banco privado con operaciones muy limitadas.¹⁶ La operación de los bancos estatales era muy controlada y regulada por el banco central, por medio de los límites cuantitativos al crédito y fijación de niveles de tasas de interés, tanto pasivas, como activas. Hasta ese entonces, los bancos privados no eran permitidos hacer captaciones del público. Justo antes del inicio de la crisis, a finales de los setenta, sin embargo, comienza un proceso de apertura del sistema bancario, en el que primero se permite la operación de los bancos privados captar depósitos del público, en la forma de certificados de inversión, con plazos no menores a 180 días.

Luego de la crisis, el proceso de liberalización financiera se acelera, mediante la paulatina eliminación de los límites cuantitativos al crédito y la fijación de las tasas de interés de parte del

16 Ver González & Mesalles (1993).

banco central, como se mencionó anteriormente. A los bancos privados se les permitió captar depósitos cada vez a plazos más cortos, pero permaneció la prohibición de captar depósitos en cuenta corriente y ahorros (a la vista), ya que esa función se consideraba que era exclusiva de los bancos estatales.

Con el fin de promover un mayor nivel de competencia dentro del sistema bancario, y dado que se pretendía que las decisiones de asignación de crédito obedecieran a criterios de mercado y no políticos como hasta ese momento se daba, el desarrollo de la banca privada fue incentivado de manera importante. Es así como se creó un fondo con recursos del USAID, para brindar líneas de crédito a los exportadores a través de los bancos privados. El fondo fue creciendo con el aporte adicional de una porción del margen de intermediación de los préstamos otorgados con las líneas del USAID. Este fondo sirvió, además, para apoyar el proceso de fortalecimiento de algunos bancos privados, así como para servir como fondo de emergencia, con el fin de ayudar a bancos con problemas y así crear cierto grado de confianza del público hacia los nuevos bancos privados.

El rompimiento del monopolio de los depósitos en cuenta corriente que tenían los bancos estatales se dio hasta 1995. Es a partir de entonces que la banca privada puede competir abiertamente con la estatal en todos los campos. Aún así, la ley del Sistema Bancario Nacional obliga a los bancos privados a pagar un canon por el derecho de captar depósitos del público, o alternatively, abrir sucursales o agencias en zonas rurales.

Como resultado de este proceso de apertura, el sistema financiero costarricense de hoy en día está compuesto de 3 bancos estatales, que aún tienen una participación cercana al 50 por ciento de los activos del sistema, y un grupo grande de bancos privados y financieras que compiten en la captación de depósitos, otorgamiento de crédito y servicios financieros en general.

1.3.3 Reformas de Segunda Generación

Al mismo tiempo que se dio una liberalización de mercados, dando una mayor libertad a los ciudadanos de emprendimiento, en la determinación de precios y de asignación de recursos, en los campos comercial y financiero, se gestaron algunas otras reformas adicionales, para adecuar el marco jurídico y político al nuevo entorno económico. Este tipo de reformas se han denominado como de segunda generación.

Dentro de las reformas adoptadas a partir de 1982, la menor intervención del Estado dentro de la economía fue uno de los ejes centrales. Como parte de ello, se inicia una reforma del Estado importante, mediante la cual se disminuye el rol del mismo en actividades propias del sector privado (Estado empresario) y se busca un uso más racional de los recursos del sector público.

En Costa Rica, el desmantelamiento del concepto de Estado empresario se dio primero mediante la prohibición de financiamiento del Banco Central de Costa Rica a CODESA, y más tarde a través de la venta paulatina de las subsidiarias de dicha corporación, a partir de 1984. Sin embargo, este proceso fue lento, ya que al principio se pusieron restricciones a la venta de dichas acciones.¹⁷ En consecuencia, para 1991 aún queda-

17 Por ejemplo, la Ley de Equilibrio Financiero de 1984, que autorizó la venta de las subsidiarias de CODESA, estableció que no se podía vender más del 40 por ciento de las acciones de FERTICA (productor de fertilizantes) ni de CEMPASA (productor de cemento). Además, se estableció que CATSA (ingenio azucarero) y CEMVASA (productor de cemento) solo podían ser vendidas al sector cooperativo. FINTRA (1993).

ban 2 subsidiarias sin vender (FERTICA y CEM-PASA), aunque sus activos ya sólo representaban 1 por ciento del PIB.¹⁸

El Estado, además, empezó a disminuir su participación en la comercialización de productos agropecuarios, a través del Consejo Nacional de la Producción (CNP). En primer lugar se autorizó la importación de granos por parte de la empresa privada hacia fines de los ochenta y se eliminó la obligatoriedad que existía para algunos productos agrícolas de ser comercializados únicamente a través del CNP. Más tarde se traspasó al sector cooperativo la propiedad de los puntos de comercialización al detalle que el CNP poseía. En la actualidad, el papel del CNP se limita a brindar información sobre comercialización y técnicas de producción a pequeños productores, así como la intermediación en el proceso de compras de productos agropecuarios de parte de las instituciones estatales.

Si bien la intervención estatal dentro de la economía se ha reducido significativamente, esta aun persiste. De los cuatro bancos estatales que originalmente tenían la exclusividad de operar dentro del sistema financiero costarricense, se mantienen tres operando.¹⁹ Además, persiste el monopolio estatal en energía y telecomunicaciones (ICE), seguros (INS), refinamiento y venta de combustibles (RECOPE) y producción de alcohol (FANAL).

El tipo de reformas adoptadas a partir de 1982 llamaban a una mayor disciplina fiscal, monetaria y cambiaria de parte de las autoridades. Es así como el gobierno adopta medidas de contención del gasto público, reorientándolo hacia un mayor apoyo a la productividad del sector privado (en lugar de sustituirlo) y focali-

zando el gasto social en los grupos más pobres. En ese sentido, se creó la figura de la Autoridad Presupuestaria, dependiente del Ministerio de Hacienda, por medio de la cual la erogación de gastos de todas las entidades que forman parte del Gobierno Central se empezó a canalizar. Esto ha permitido un mayor control de los gastos y, por ende, de una mejor control del déficit fiscal.

Parte importante de la estrategia de contención del gasto ha sido el control del empleo público. Si bien el tamaño del gobierno no se ha reducido significativamente durante este período, medido por la participación del gasto total dentro del PIB, si ha habido un mayor control de la cantidad de empleados públicos y de sus salarios. La política adoptada por los gobiernos ha sido la de hacer aumentos salariales a los empleados públicos semestralmente, que vayan de acuerdo con el nivel de inflación de la economía. Sin embargo, los empleados del Servicio Civil aún mantienen múltiples privilegios, obtenidos mediante convenciones colectivas, que generan aumentos de salarios mayores a la inflación, producto de anualidades, premios por mérito y por antigüedad.

En este proceso de contención del gasto, la inversión pública se ha visto relegada, especialmente la inversión en infraestructura de carreteras y puertos. Luego de crecer a tasas cercanas al 10 por ciento anual durante el período de industrialización de Costa Rica (sesentas y setentas), la inversión pública ha crecido a menos de 4 por ciento anual durante los ochentas y noventas. De esta manera, si bien la inversión pública llegó a representar cerca del 50 por ciento de la inversión total antes del período de crisis, duran-

18 Eventualmente estas dos empresas fueron vendidas en su totalidad al sector privado.

19 Únicamente el Banco Anglo Costarricense no opera, ya que fue cerrado en 1994, por un proceso de quiebra, producto de un manejo fraudulento de inversiones dentro del mismo.

te la década de los noventa ésta ha representado únicamente el 25 por ciento.²⁰

El gasto social de parte del gobierno, por otro lado, se vio incrementado en términos reales durante este período, lo que le correspondió a cada costarricense se redujo ligeramente. Trejos (2006) hace un análisis del comportamiento del gasto social en Costa Rica durante el período 1980-2004. En este se indica que el gasto social total del país pasó de 600 mil millones de colones constantes (del 2000) a 900 mil millones en el período analizado. Sin embargo, el gasto social per cápita pasó de 260,000 colones constantes en 1980 a poco más de 200,000 colones en 2004.²¹

Por el lado de los ingresos, durante este período se hicieron varias reformas con el objetivo de mejorar la estructura impositiva del país. Por ejemplo, durante la reforma del año 1987, se disminuyeron los impuestos al comercio exterior, tanto a las exportaciones como las importaciones, se redujo el impuesto sobre la renta de las empresas, se amplió la base sobre la cual se cobra el impuesto sobre las ventas, y se introdujeron cambios de manera que se gravara en mayor medida al consumo y menos a la producción.

Parte del ordenamiento de las finanzas públicas consistió en buscar una manera más transparente y duradera de financiar los desba-

lances del sector público. Una primera regla que se impuso fue la prohibición de utilizar el crédito del Banco Central para financiar el déficit del Gobierno Central o de las instituciones autónomas. Debido a que esta práctica fue muy común durante la década de los setenta, el Banco Central de Costa Rica acumula grandes pérdidas, principalmente provenientes de obligaciones de deuda externa de instituciones públicas que tuvo que asumir el ente emisor.²² Por esta razón, y debido a que las deudas de CODESA con el Banco Central ascendían al equivalente del 3 por ciento del PIB, parte de los ingresos provenientes de la venta de sus subsidiarias fueron utilizados para capitalizar a dicho banco.

Sin poder utilizar el crédito del Banco Central y con poco acceso al financiamiento externo (debido a la declaratoria de moratoria en el pago de la deuda), el Gobierno Central tuvo que recurrir al financiamiento interno. Aún y cuando en 1990 se logró renegociar la deuda externa, con lo cual se redujo considerablemente el peso de la misma sobre la economía, el acceso a fondos externos estuvo muy limitado hasta finales de los noventa. De esa manera, la deuda interna, que representaba 19 por ciento del PIB en 1984, pasó a representar el 40 por ciento del PIB en 2002. Al mismo tiempo, la deuda externa pasó de 71 por ciento del PIB a 19 por ciento durante el mismo período.²³

20 Según cifras de Rodríguez, *et.al.* (2002).

21 Trejos (2006) define como gasto público social “el gasto realizado por el gobierno general en la provisión de bienes, servicios y transferencias a personas u hogares claramente identificados y que buscan mejorar su calidad de vida a través de la formación y protección de su capital humano”. De esta manera, la definición excluye la provisión de bienes públicos de parte del Estado como gasto social, e incluye, principalmente, los gastos en seguridad social, educación, salud y programas selectivos de ayuda social.

22 El déficit del Banco Central de Costa Rica ascendía al equivalente de entre 5,5 y 3,5 por ciento del PIB durante los años siguientes a la crisis. Luego de varias capitalizaciones y después de más de 25 años, el déficit anual del ente emisor aún ronda el 1 por ciento del PIB, situación poco usual entre bancos centrales a nivel mundial.

23 A partir del 2002 la deuda de Costa Rica se ha reducido, tanto la interna como la externa, llegando a representar 35 y 16 por ciento del PIB, respectivamente, para el 2006.

El estrujamiento del sector privado dentro del sistema financiero nacional, por esta necesidad del sector público a acceder fondos para financiar su déficit, provocó que las tasas de interés reales fueran elevadas durante los años a partir de 1982. De esa manera, aunque el déficit fiscal se logró mantener en un promedio ligeramente por debajo del 3 por ciento del PIB para el Gobierno Central durante este período, y apenas superior a ese nivel para el Sector Público Consolidado, junto con un crecimiento de la producción total superior al 5 por ciento, las tasas de interés reales que imperaron se pueden considerar como elevadas. La tasa pasiva real promedio ha sido de 5 por ciento.

Dentro del proceso de reforma iniciado en 1982, guiado hacia una menor intervención del Estado en las decisiones económicas, la eliminación de controles de precios fue uno de los pilares fundamentales. Luego de que el gobierno estableciera precios mínimos, máximos y hasta márgenes de comercialización para cientos de productos durante la década de los setenta, durante los ochenta se le devuelve la libertad al mercado para que defina los precios de los bienes y servicios, así como la libertad a los productores y consumidores para que tomen la decisión de la asignación de recursos. El uso de modelos de costos para el establecimiento de precios quedó en el olvido, a excepción de los servicios públicos (electricidad, teléfono y agua), combustibles, que se encuentran aún en manos del Estado en forma monopólica, así como arroz y el azúcar, que tienen esquemas de control de importación de los mismos.

Otro de los cambios más importantes que se dio en este sentido en Costa Rica fue la creación de la Sala IV Constitucional, en 1989. Esta se crea con el fin de resolver posibles conflictos de inconstitucionalidad, ya sea de nuevas leyes o de la aplicación de las viejas, que puedan estar vio-

lando derechos fundamentales de los ciudadanos, salvaguardados por la Constitución. En la práctica, la operación de esta Sala se ha constituido en un cambio muy importante para el quehacer económico y político costarricense. Si bien la tendencia de los pronunciamientos de la Sala IV han sido, en la mayoría de las ocasiones, en función de la libertad individual de los ciudadanos, la dilatación de las decisiones, así como la saturación de casos en que se ha visto envuelta la Sala, han provocado atrasos importantes en la aplicación de algunas nuevas leyes.

En función del fortalecimiento del funcionamiento de los mercados y, básicamente, con la intención de proteger los derechos de los consumidores, se emite la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor en 1994. Los objetivos de la ley van guiados hacia mantener un ambiente adecuado de competencia, previniendo la existencia de prácticas monopolísticas y otras restricciones al funcionamiento eficiente del mercado, así como la eliminación de regulaciones innecesarias para las actividades económicas. Mediante la misma, además, se crean una comisión de mejora regulatoria, otra para promover la competencia y otra para defensa del consumidor.

A partir de 1998, el gobierno también hace un esfuerzo por reducir y simplificar la tramitología. A través del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, se inició un programa de análisis y reforma de los trámites necesarios para gestionar múltiples permisos dentro del aparato estatal. Mediante estos cambios, se pretendía eliminar duplicación de funciones entre instituciones estatales y unificar los trámites en un solo lugar, con el fin de reducir los tiempos de aprobación. De esta manera, por ejemplo, el otorgamiento de permisos de construcción nuevos se ha aligerado considerablemente gracias a estos cambios introducidos.

Otro aspecto fundamental dentro de este proceso de reformas ha sido la independencia otorgada al Banco Central. En la primera etapa, como mencionamos anteriormente, se eliminó la posibilidad que el Banco Central financiara al Gobierno Central o las instituciones autónomas, liberándolo así de funciones fiscales que lo habían secuestrado durante la década de los setenta.

En ese momento, además, se cambió la composición de su junta directiva, sustituyendo las plazas que ocupaban el Ministro de Planificación y el de Economía, por dos miembros independientes. La junta directiva queda compuesta, a partir de ese momento, por un presidente nombrado por el Consejo de Gobierno, el Ministro de Hacienda y cinco miembros independientes, también nombrados por el Consejo de Gobierno. En 1995, con la reforma a la Ley Orgánica del Banco Central se fortalece aún más la independencia del mismo. A partir de ese momento, los cinco miembros independientes de la junta directiva son nombrados cada dieciocho meses, por períodos de noventa meses, rompiéndose así la coincidencia con el ciclo electoral.²⁴

La independencia del Banco Central, sin embargo, no se puede considerar como completa en la práctica. La persistencia de las pérdidas en el banco a través de los años no le permite un manejo libre de su política monetaria.²⁵ Debido a que parte de estas pérdidas provienen del financiamiento a instituciones públicas en la década de los setenta, es que se considera que son de origen cuasi fiscal y, por lo tanto, la decisión de con-

tinuar financiando esta porción del déficit público con el impuesto inflacionario le resta independencia al Banco Central.²⁶

Dentro del sistema financiero, los cambios introducidos a la supervisión del mismo han sido igualmente de vital importancia para el buen funcionamiento del mercado. La mentalidad de la superintendencia de bancos ha ido cambiando, de ser una entidad reguladora, siguiendo los lineamientos del Banco Central, durante los años setenta, se ha tenido que transformar en una entidad orientada hacia la supervisión prudencial. Los cambios introducidos en la Ley de Fortalecimiento del Sistema Financiero de 1998, le dieron las herramientas necesarias a la Superintendencia de Entidades Financieras para ejercer adecuadamente esas funciones, en forma independiente del Banco Central.

En el año 2000, se emite la Ley de Protección al Trabajador, mediante la cual se crea el sistema de pensiones complementarias en el país. Hasta ese momento, únicamente existía el régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, que es uno de tipo solidario, así como los regímenes especiales para los empleados públicos. A partir de esta ley, se crea un fondo obligatorio de pensiones complementarias, con aportes de una porción del auxilio de cesantía y otra proveniente de cuotas obrero-patronales, ya existentes. La ley, además, regula y crea la supervisión del sistema de operadoras de pensiones.

24 Se mantiene el nombramiento del presidente de la junta directiva por períodos de cuatro años, coincidiendo con el ciclo electoral.

25 Ver Delgado (1998).

26 Se dice que las pérdidas son de origen parcialmente fiscal, ya que otra parte se puede considerar que provienen de un manejo de la política monetaria de manera laxa, permitiendo una inflación mayor a la que si se tomara la decisión de eliminar el impuesto inflacionario, y forzar al gobierno a asumir las consecuencias fiscales de la misma.

2. Resultados Económicos y Sociales de las Reformas

EN LA SECCIÓN ANTERIOR se analizaron los antecedentes sobre los cuales Costa Rica adoptó el proceso de reforma estructural de los ochentas y noventas. Si bien el país había logrado tasas de crecimiento relativamente elevadas, con logros sociales importantes hacia finales de los setenta, la crisis económica que siguió significó un retroceso significativo, tanto desde el punto de vista económico como social. En esta sección se analizarán los principales resultados que ha obtenido Costa Rica luego de este proceso de reformas, sobre todo en términos de la relación entre crecimiento, desigualdad y pobreza, mediante un análisis del Triángulo PCD. Así mismo, se analizan los aspectos de economía política que ayudaron a lograr dichos resultados.

2.1 CRECIMIENTO

El alto crecimiento económico que caracterizó el período de industrialización en Costa Rica, no se ha logrado repetir durante el período de las reformas. Durante el período de 1963 a 1973, la producción total, medida por el PIB, creció a una tasa promedio anual de 7,2 por ciento, comparado con 4,8 por ciento en el período que va de 1984 al 2006. Según el estudio de Rodríguez, *et al.* (2002), dos son las causas de este menor creci-

miento: una menor acumulación de capitales y un menor crecimiento de la “Productividad Total de los Factores” (PTF),²⁷ según puede apreciarse en el Cuadro 1.

Cuadro 1 Costa Rica: Tasas de Crecimiento de Algunas Variables

1963-2006

Período	PIB	Inversión en Capital Físico	PTF
1963-1973	7.2	7.3	2.1
1973-1980	4.8	8.1	0.3
1980-1984	1.1	2.4	1.5
1984-2000	4.8	4.9	1.0
2000-2006	4.8	n.d	n.d

Fuente: Rodríguez, *et al.* (2002) y estimaciones de los autores.

PTF: Productividad Total de los Factores.

Costa Rica tuvo una mayor acumulación de capital durante el período de industrialización que en el período posterior a las reformas. Esto se puede observar por la menor tasa de crecimiento del capital físico durante el período posterior a 1984 (4,9 por ciento anual), comparado con el período anterior a 1980 (superior a 7 por ciento anual). Las políticas de estabilización financiera que se adoptaron luego de los años de crisis, llevaron a una mayor disciplina fiscal,

27 Mankiw (1995), utilizando un modelo neoclásico explica que las diferencias de crecimiento entre países o períodos pueden explicarse por la acumulación de capitales, entendiendo este último en sentido amplio, abarcando no solo el capital tangible (como maquinaria e infraestructura), sino también el capital humano (habilidades y técnicas que se adquieren mediante educación y entrenamiento). Easterly & Levine (2002), por su lado, explican que el crecimiento de las economías se da por “algo más” que acumulación de factores, que lo llaman “Productividad Total de los Factores” (PTF), lo cual incluye cambio tecnológico, externalidades, cambios en la composición de sectores productivos y la adopción de métodos de producción con costos más bajos. El trabajo de Rodríguez, *et al.* (2002) utiliza el concepto de capital restringido, sin tomar en cuenta el capital intangible de Mankiw, por lo que cambios en este último son capturados por la medición de TFP.

pero redundaron en una caída significativa de la inversión pública, lo cual puede explicar buena parte de la caída en el crecimiento del capital durante este último periodo. Al mismo tiempo, las altas tasas de interés reales que han prevalecido durante estos últimos años, han mermado las posibilidades de aumentos en la inversión privada.

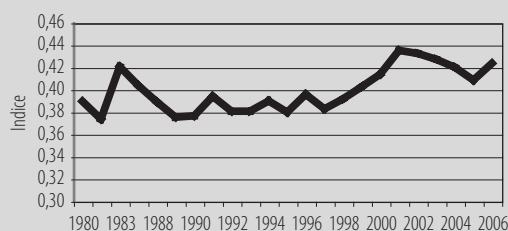
El menor crecimiento del TFP de Costa Rica en el período posterior a la reforma, que muestra las estimaciones hechas por Rodríguez, *et al* (2002), se puede explicar por diversos factores: La baja en la inversión pública ha afectado los buenos resultados de escolaridad que Costa Rica había venido mostrando,²⁸ la poca inversión en infraestructura de carreteras y puertos de parte del Estado ha hecho que se pierden algunas de las complementariedades y externalidades positivas que dicha inversión generaba, y finalmente, se ha dado un estancamiento en crecimiento de TFP de sector servicios, que ha sido uno de los más dinámicos de la economía en el período posterior a la crisis.

Si bien los resultados descritos explican únicamente de forma parcial lo sucedido, ya que contemplan un período que termina en el año 2000, el crecimiento de la producción costarricense entre el 2000 y el 2006 sigue siendo de un promedio anual de 4,8 por ciento. En estos últimos años, sin embargo, la inversión extranjera directa ha venido en aumento, llegando a representar 6,7 por ciento del PIB para el 2006, comparado con un promedio de 3 por ciento para la década de los noventa. Esto significa que, dado que la inversión pública sigue estando restringida y la inversión privada aumenta, la productividad de los factores sigue siendo baja durante estos últimos años.

2.2 DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

La época posterior a la crisis de los ochenta muestra tres sub-periodos distintos en cuanto al comportamiento de los indicadores de distribución del ingreso en Costa Rica. De 1986 a 1990 se nota una mejoría en el indicador Gini, como se puede notar en el Gráfico 2. A partir de ese año, y hasta 1998 se observa un estancamiento relativo de la distribución del ingreso, mientras que a partir de 1999 las diferencias de ingresos entre los más ricos y los más pobres tienden a ampliarse.

Gráfico 2 Costa Rica: Coeficiente de Gini 1980-2006



Fuente: Elaboración propia con base en el INEC.

El comportamiento de la distribución del ingreso inmediatamente posterior a la crisis, durante el período de recuperación de la estabilidad económica, que coincide además con un avance más rápido de las reformas económicas, es un caso poco usual en Latinoamérica. Una de las razones que se han dado para explicar este resultado es que los efectos de la crisis no se sintieron tanto a nivel de las clases de menores ingresos, sino que golpearon más fuerte a la clase

²⁸ Rodríguez, *et al.* (2002) concluye que los aumentos en el promedio de años de educación de la fuerza laboral han sido mucho menores luego de la crisis que en el período antes de 1980.

media costarricense, especialmente aquella ligada con los burócratas del sector público.²⁹ Sin embargo, las políticas de mitigación de los efectos del ajuste, como las descritas en el análisis de economía política de una sección anterior, junto con una absorción relativamente alta de los empleos perdidos de parte de los nuevos sectores dinámicos de la economía (industria de exportación y servicios), ayudaron a mantener el nivel de empleo y los salarios reales en niveles elevados, favoreciendo así a la clase media.

De hecho, la tasa de desempleo, que había llegado a ser de más de 9 por ciento en 1982, se recupera y llega a ser por debajo de 4 por ciento para 1989. Asimismo, los salarios reales, que habían decrecido más de 15 por ciento durante la crisis, se recuperan rápidamente, y empiezan a crecer a partir de 1984.

El deterioro de la distribución del ingreso que se observa a partir de 1999, se puede deber a varios factores. En Jiménez & Céspedes (2007) concluyen que la razón principal para dicho deterioro es el ensanchamiento de las diferencias de ingreso de los trabajadores según su nivel de educación. Esto se debe a que los trabajadores de más alta educación aumentaron su ingreso relativo a los demás trabajadores, porque la demanda de mano de obra calificada ha aumentado relativamente más que la menos calificada. Los cambios tecnológicos de la información y su aplicación cada vez más intensa en los procesos productivos, así como el cambio en la estructura productiva del país, que ha sufrido una transformación hacia la producción para los mercados internacionales, especializándose cada vez más en la producción de bienes y servicios más sofisticados, han hecho que en Costa Rica el trabajo especia-

lizado con una elevada ecuación y entrenamiento sea muy bien remunerado.

Por otro lado, si bien la escolaridad de los costarricenses ha mejorado, la cobertura del sistema educativo parece tener deficiencias, que contribuyen a desmejorar la distribución del ingreso. Entre 1988 y 2004, el promedio de años de educación de un trabajador aumentó de 7,2 a 8,7 años. Al mismo tiempo, la proporción de trabajadores con alta educación aumentó del 11,8 al 20,2 por ciento del total de trabajadores. Sin embargo, esto significó que aunque un mayor número de nuevos trabajadores se incorporara al mercado laboral con mayor educación, un número aún mayor lo hizo sin haber completado la educación secundaria.

Si al mismo tiempo consideramos que Costa Rica recibió un importante flujo de inmigrantes, especialmente provenientes de Nicaragua, en edad de trabajar y con niveles de ecuación menores al promedio del país, la oferta de mano de obra no calificada aumentó significativamente. En otras palabras, ante un fuerte aumento de demanda por mano de obra calificada, combinado con una mayor oferta de fuerza laboral no calificada, es lógico esperar que la brecha de ingresos se ensanche, y se refleje en un deterioro de los indicadores de distribución del ingreso durante el período posterior a 1999.

2.3 POBREZA Y EL TRIÁNGULO PCD

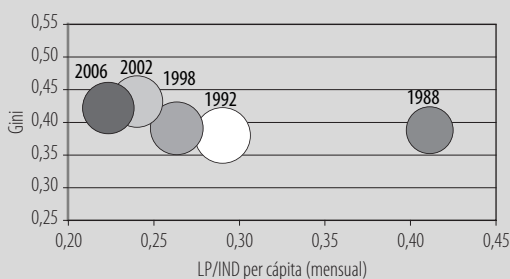
Si bien el crecimiento económico que muestra Costa Rica en el período de reformas no es tan elevado como en las décadas previas a la crisis de los ochenta, éste ha sido suficiente para permitir un avance significativo en cuanto a progreso económico se refiere. Como se observa en

29 Céspedes & Jiménez (1987); Sauma & Trejos (1990) hacen un análisis de la distribución del ingreso para Costa Rica.

el Gráfico 3, dicho crecimiento permitió que la línea de pobreza fuera cada vez menos importante en su relación con el ingreso disponible (movimientos hacia la izquierda en el eje horizontal). Aunque la distribución del ingreso, medida por el coeficiente de Gini, desmejora, especialmente a partir de 1998 (movimiento hacia arriba en el eje vertical), ésta parece ser menos importante que el aumento del ingreso, en cuanto a la lucha contra la pobreza se refiere.

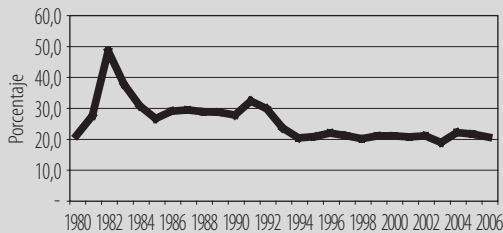
El resultado neto de la combinación de un moderado crecimiento económico, a pesar de un deterioro en la distribución del ingreso, es una notable mejoría en los indicadores de pobreza para Costa Rica. Como se observa en el Gráfico 4, el porcentaje de hogares pobres se redujo significativamente a los pocos años de la crisis, pasando de 50 a 30 por ciento. Sin embargo, el efecto nocivo de la crisis económica sobre la

Gráfico 3 Costa Rica: Nivel de Desarrollo Económico y Distribución del Ingreso 1988-2006



Fuente: Elaboración propia con base en varias fuentes.

Gráfico 4 Costa Rica: Porcentaje de Hogares Pobres 1980-2006



Fuente: Elaboración propia con base en el INEC.

producción no le permitió al país bajar sus niveles de pobreza a los existentes previo a la crisis, sino hasta 1994, cuando estos regresaron a niveles del 20 por ciento. De ahí en adelante, el porcentaje de pobreza en Costa Rica se ha mantenido estancado.

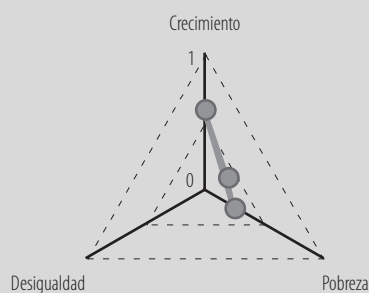
Utilizando el marco conceptual del *Triángulo PCD*, descrito en el primer capítulo de este libro, puede concluirse que Costa Rica muestra una tasa de crecimiento superior al promedio de Latinoamérica para el período entre 1990 y 2005, pero su distribución del ingreso (medida por el coeficiente de Gini) sufre un deterioro. Esto se observa en el Gráfico 5, al representar el crecimiento económico como un punto en el eje vertical (cercano a 1), mientras que el punto que representa la desigualdad del ingreso está en el rango de valores negativos (deterioro de la distribución),³⁰ por lo cual el triángulo no se observa en forma clara. Como resultado de la combinación de un “alto” crecimiento económico con un deterioro en la distribución del ingreso, se

30 Un valor cercano a 1 significa que la variable se acerca al valor máximo establecido, mientras que un valor negativo significa que ésta, más bien, ha retrocedido en el periodo (por ejemplo, crecimiento económico negativo o deterioro en la desigualdad de los ingresos). Para el caso de Costa Rica, el índice de crecimiento económico para el periodo 1990-2005 fue de 0,62, producto de un crecimiento promedio del PIB de 4,86 anual; mientras que el índice asociado a la desigualdad de los ingresos fue de -0,09, debido a un deterioro en el índice de Gini, que pasó de 0,376 a 0,408 durante el período de análisis.

nota en el período de análisis una mejora en la pobreza,³¹ Aunque ésta se ha estancado en alrededor del 20 por ciento en el periodo 1994-2006.

Gráfico 5 Costa Rica: Triángulo Pobreza, Crecimiento y Desigualdad.

1990-2005



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis comparativo citado en el Capítulo 1 de este libro.

2.4 ECONOMÍA POLÍTICA DE LAS REFORMAS

Costa Rica ha tenido, históricamente, éxito en transformar su economía en forma pacífica y sin grandes sobresaltos. Esta característica puede explicar buena parte de sus buenos resultados económicos y sociales. Monge & González (1995) lo resumen de la siguiente manera:

Entre los países latinoamericanos, Costa Rica ha sido excepcional por su estabilidad política y la fuerza de sus instituciones democráticas. Estas características de su sistema político han favorecido el crecimiento económico de largo plazo, en la medida en que han estimulado la inversión, tanto nacional como extranjera, y han facilitado el desa-

rollo de un marco institucional que ha contribuido a atenuar los riesgos y reducir los costos de transacciones productivas, permitiendo una mayor integración de sus mercados internos...

(Monge & González, 1995:1)

Estas características del entorno político costarricense ya estaban presentes desde principios del Siglo XX, y fueron parte fundamental del proceso de desarrollo durante las décadas de los sesenta y setenta. En Céspedes (1998) se describe muy bien el proceso exitoso que Costa Rica experimentó durante este período:

En resumen, para entender mejor el cómo y por qué de los logros de Costa Rica en el ámbito social, a los mayores recursos provenientes de un crecimiento rápido, a los recursos externos y a la herencia de resultados positivos en el logro de objetivos sociales debe sumarse tanto la voluntad política para impulsar aún más la política social, desde los años cuarenta, como la excepcional estabilidad política del país y la relativa idoneidad de sus instituciones. Gracias a este conjunto de factores Costa Rica logró los éxitos repetidamente mencionados.

(Céspedes, 1998:209)

Por eso no es de extrañar que, durante el proceso de reformas de liberalización y apertura de los ochenta y noventa, Costa Rica también lo lograra hacer sin cambios abruptos, ni revoluciones, ni golpes de estado. La institucionalidad se respetó en todo momento, manteniendo el sistema democrático intacto durante todo el período. Es más, las medidas de concertación de las fuerzas políticas, así como las de compensación ha-

31 El índice de pobreza del período es de 0,20, producto de una reducción de la pobreza 26 a 21 por ciento de las familias.

cia grupos sociales y de intereses particulares, fueron claves para mitigar los efectos sociales de corto plazo de las reformas.³² En alguna medida, los más de veinte años sin crisis, también son testimonio del buen resultado económico de este proceso.³³

En el ámbito político, el entendimiento entre los presidentes en ejercicio durante los años 1982 a 1990 (Monge Álvarez y Arias Sánchez) con el líder de la oposición (Calderón Fournier) facilitó la aplicación de las primeras reformas que sentaron las bases para la posterior profundización de las mismas. Es más, el hecho que el mismo Calderón Fournier se convirtiera presidente en el período 1990-1994, consolidó las reformas adoptadas en los períodos anteriores.

Debido a que la crisis había golpeado fuertemente a los grupos empresariales, estos no tuvieron reparo en apoyar el nuevo grupo de políticas económicas propuestas. Este fue un grupo que más bien se veía favorecido con los cambios, siempre y cuando estos sirvieran para recuperar los niveles de producción perdidos durante la crisis. Aún así, el desmantelamiento del proteccionismo para ciertos sectores no fue tan fácil, ya que se habían constituido en grupos de interés importante. De esa manera, la ejecución de las reformas se adoptó de manera paulatina, con el fin de que los costos del ajuste no fueran tan grandes, y darle tiempo a que los beneficios se manifestaran de manera más clara.

Las organizaciones laborales, que representaban a los trabajadores, mostraron una mayor oposición a los cambios. Debido a que los salarios reales de los trabajadores fueron golpeados fuertemente durante la crisis, la labor de convencimiento del gobierno se centró en la rápida

recuperación de los niveles de inflación. Aún así, para atraer a estos grupos a la mesa de concertación en torno a las reformas, el gobierno tuvo que adquirir compromisos importantes con los trabajadores, para reducir la inflación rápidamente, proteger el poder de compra de los asalariados mediante la política de salarios mínimos y poner en marcha un programa amplio de distribución de alimentos.

El manejo político del proceso de reformas, sin embargo, ha llevado a un estancamiento de las reformas en Costa Rica, aunque de menor grado que el promedio latinoamericano.³⁴ El hecho que los beneficios económicos y sociales de las mismas se han manifestado positivamente, ha hecho que persista un sentimiento de que no sea necesario el continuar con el proceso. El cuestionamiento político que se ha hecho en Costa Rica en los últimos años, no va guiado a retroceder en las reformas que se han implementado, sino a detener el avance de las mismas. Los grupos opositores consideran que lo logrado hasta ahora es suficiente, y que lo que se debe hacer ahora es reforzar la parte del gasto social del gobierno.

La discusión de la ratificación del Tratado de Libre Comercio de Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos, es un claro ejemplo del estancamiento al que ha llegado el país. Aunque este tratado fue firmado por el Poder Ejecutivo en mayo del 2004, la Asamblea Legislativa no fue capaz de ratificarlo en los tres años que estuvo en discusión. Los principales grupos opositores manifiestan que no están en contra de la apertura comercial per se, sino particularmente de este tratado, el cual, dicen, ha sido mal negociado. Las discusiones se han hecho largas,

32 Para un análisis más profundo de la economía política de las reformas, ver Lizano (1999).

33 Para mayores detalles de los 20 años sin crisis, ver López & Herrera (2005).

34 Para mayor comprensión de ese estancamiento de las reformas, ver Lora (2007).

sin poder llegar a un entendimiento de mayoría en la Asamblea, ni de la aprobación del Tratado ni de las leyes complementarias que lo deben acompañar.³⁵ En consecuencia, el Ejecutivo decidió, a mediados del 2007, convocar a un Referéndum para someter a consulta popular la aprobación de este tratado.³⁶

Cuadro 2 Indicadores de Gobernabilidad: Ubicación en Percentil para Costa Rica y un grupo de países con ingreso promedio similar

	Costa Rica	Ingreso Promedio
Rendición de Cuentas	74,0	63,1
Estabilidad Política	79,8	61,9
Efectividad del Gobierno	65,4	61,5
Calidad de Regulaciones	63,9	63,0
Reglas Claras	64,8	60,6
Control de Corrupción	67,0	60,9

Fuente: Kaufmann, et al. (2007)

Estas características de la institucionalidad costarricense están reflejadas en los indicadores de gobernabilidad calculados por el Banco Mundial (Kaufmann *et al.*, 2007). En ellos, Costa Rica se ubica en un percentil muy superior al promedio para países con un nivel de ingreso promedio parecido, en indicadores con estabilidad política y rendición de cuentas (Cuadro 2). Sin embargo, en temas como efectividad del gobierno, calidad de regulaciones, reglas claras y

control de corrupción, Costa Rica se ubica en un percentil similar al promedio del grupo de países con ingreso similar.

Conclusiones

EN ESTE CAPÍTULO se indica la conveniencia para un país de progresar tanto en términos del crecimiento económico como en relación con la distribución del ingreso, lo cual constituye una de las mejores soluciones para combatir la pobreza de manera efectiva en el largo plazo. Costa Rica ha sido parcialmente exitosa en lograr el objetivo de reducir significativamente la pobreza durante el período en que se adoptaron las reformas estructurales, especialmente, hacia una mayor apertura hacia el comercio internacional, liberalización de mercados y ajuste en las finanzas públicas. El crecimiento ha sido moderadamente elevado, pero ha habido un deterioro de la distribución de los ingresos, sobre todo en los últimos 10 años.

Comparado con un crecimiento económico promedio del PIB cercano al 3 por ciento para Latinoamérica durante el período 1984-2006, o de casi 4 por ciento a nivel mundial, un crecimiento para Costa Rica de 4,8 por ciento anual muestra un desempeño por encima del promedio. Cuando se compara con las tasas de crecimiento económico que tuvo Costa Rica durante las décadas de los sesenta y setenta, cercano al 6 por ciento anual promedio, el desempeño de los últimos años ha sido claramente inferior.

Sin embargo, el elevado crecimiento de Costa Rica durante el período de industrialización re-

35 Para la aprobación del Tratado y de las leyes de implementación se requiere de dos terceras partes de los diputados. Aunque el gobierno ha logrado hacer coaliciones con partidos minoritarios que le aseguran las dos terceras partes de los votos, el entramamiento de las discusiones se da por medio de mociones reiterativas y discursos largos. En este sentido, existen problemas de reglamento de operación de la Asamblea Legislativa que permite a pequeños grupos tomar control de las discusiones, y alargarlas casi indefinidamente.

36 Cuyo resultado salió a favor del Tratado por un escaso margen el 7 de octubre del 2007.

sultó ser insostenible. Luego de la crisis económica de inicios de los años ochenta, las políticas económicas adoptadas surtieron efectos que, en algunos casos, resultaron contradictorios. Las reformas estructurales, que tuvieron como fin la apertura al comercio internacional y la liberalización de mercados, permitieron que Costa Rica tuviera un amplio acceso a los mercados internacionales, generando más empleos, y mayores oportunidades para crecer y diversificar la producción. En ese sentido, el país ha sabido aprovechar estas oportunidades, por lo que, hoy en día, produce bienes y servicios que son competitivos a nivel mundial.

Las políticas de estabilización que Costa Rica tuvo que adoptar luego de la crisis, lograron su cometido de mitigar los efectos negativos sobre producción y pobreza que se dieron a principios de los ochenta. Esta estabilidad económica (que se ha mantenido durante más de veinte años) así como un ambiente político y social estable, son factores positivos que han permitido a Costa Rica ser un destino atractivo de inversión extranjera directa, una de las fuentes principales de crecimiento económico durante este período.

Sin embargo, de alguna manera las políticas de estabilización también han ido en detrimento del potencial de crecimiento del país. El financiamiento de un déficit fiscal y deuda pública elevados durante muchos años elevaron las tasas de interés reales, mermando las posibilidades de inversión de parte del sector privado. Los esfuerzos de contención del gasto, con el fin de mantener un déficit bajo, se han hecho, sobre todo, a costas de una menor inversión pública, particularmente en educación e infraestructura. De esa manera, buena parte de las complementariedades y externalidades que se generan de la inversión pública (y que ayudaron a Costa Rica a mantener un alto nivel de crecimiento durante los años previos a la crisis de los ochenta) se redujeron.

A pesar de la menor inversión pública, vale la pena aclarar que Costa Rica ha mantenido una política de gasto social continua durante el período 1984-2006. De esa manera, aunque ha habido un ligero deterioro en la distribución del ingreso durante estos años (producto, sobretodo, de un distanciamiento en las remuneraciones de los trabajadores calificados versus los no calificados), la pobreza se logró reducir entre 1990 y 1994, quedando estancada a partir de ese año en alrededor del 20 por ciento.

En conclusión, Costa Rica puede catalogarse como un país que ha logrado mantener un crecimiento económico “alto”, con una efectividad razonable sobre la reducción de la pobreza, luego de la adopción de las reformas de apertura comercial y liberalización de mercados que comenzaron a inicios de los ochenta. La reducción del número de familias pobres no ha sido mayor debido, en parte, al deterioro en la distribución de los ingresos.

El relativo éxito en la consecución de estos resultados viene dado por la combinación de:

- haber devuelto al mecanismo de mercado la potestad de asignar recursos de manera eficiente en la mayoría de los sectores productivos del país,
- haber adoptado el cambio de modelo de desarrollo en el momento en que la estrategia anterior (modelo de sustitución de importaciones) había mostrado ser insostenible,
- haber permitido a una economía pequeña, como la costarricense, una mayor inserción al mercado mundial,
- haber hecho los cambios de manera gradual, con amplia participación de todos los sectores involucrados, aplicando a la vez políticas de compensación social, con equilibrio en las finanzas públicas, de manera que se lograra mantener la estabilidad política, social y financiera durante todo el proceso.

LUIS MESALLES JORBA

Obtuvo un doctorado y una maestría de Economía en The Ohio State University, con especialización en Sistemas Financieros de Países en Desarrollo, luego de haber obtenido el bachillerato en Economía en la Universidad de Costa Rica. Actualmente es Presidente de Academia de Centroamérica, Socio-Consultor de Ecoanálisis y columnista del periódico La Nación. Además es Gerente de La Yema Dorada (empresa avícola) y participa en el Comité de Inversiones de IBP-OPC (operadora de pensiones complementarias). Anteriormente ha sido Vicepresidente de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, columnista del periódico La República, profesor de la Universidad de Costa Rica y del *Stv-dium Generale*.

OSWALD CÉSPEDES TORRES

Ph.D. en economía de The Ohio State University, especializado en los campos de Organización Industrial, Comercio Internacional y Desarrollo Económico. Ha sido consultor para diversas organizaciones nacionales —*Academia de Centroamérica*, *Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)*, *Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)*, *Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE)*— e internacionales —*Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)*, *Banco Interamericano de Desarrollo (BID/Costa Rica)*, *Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES)*, *United States Agency for International Development (USAID)*, *Information for Development Program (infoDev-World Bank)*—, en áreas tales como: Análisis Macroeconómico; Endeudamiento Público; Desarrollo de Recursos Humanos; Inversión Extranjera Directa; Competitividad Internacional; y Desarrollo Económico. Además, es Asociado de la Academia de Centroamérica desde 1997 y su Director de Proyectos desde enero del 2007.

Referencias Bibliográficas

- BOURGUIGNON, F. The Poverty-Growth-Inequality Triangle. En: INDIAN COUNCIL FOR RESEARCH ON INTERNATIONAL ECONOMIC RELATIONS. Nueva Deli, India, 4 de febrero, 2004.
- _____. The Growth Elasticity of Poverty Reduction: Explaining Heterogeneity across Countries and Time Periods. DELTA Working paper, 2002.
- CAMACHO, E., GONZÁLEZ VEGA, C. (eds). *Apertura comercial y ajuste de las empresas*. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta Lil S.A., 1992.
- _____. *Políticas económicas en Costa Rica Tomo I y Tomo II* Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta Lil S.A., 1990.
- CÉSPEDES, V. H. Crecimiento y Condiciones Sociales. En: *Estabilidad y desarrollo económico en Costa Rica. Las reformas pendientes*. JIMÉNEZ, R. (ed). Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta Lil S.A., 1998.
- CÉSPEDES, V. H., JIMÉNEZ, R. (eds). *Pobreza en Costa Rica*. III Jornada Anual de la Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta Lil S.A., 2006.
- _____. *Costa Rica: una economía en recesión. Informe sobre la economía en 1996*. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta Lil S.A., 1997.
- CÉSPEDES, V. H., JIMÉNEZ, R. *Evolución de la pobreza en Costa Rica*. Estudios 5 Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica: EUNED, 1987.
- CÉSPEDES, V. H., DI MARE, A., JIMÉNEZ, R. *Costa Rica: Recuperación sin reactivación. Evolución de la economía en 1984*. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica: EUNED, 1985.
- CÉSPEDES, V. H., GÓNZALEZ, C., JIMÉNEZ, R. *Costa Rica: frente a la crisis. Políticas y Resultados*. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica: EUNED, 1990.
- CÉSPEDES, V. H., JIMÉNEZ, R., LIZANO, E. *Costa Rica: crisis y empobrecimiento*. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica: EUNED, 1983.
- CÉSPEDES, V. H., GONZÁLEZ VEGA, C., JIMÉNEZ, R., LIZANO, E. *Costa Rica: Estabilidad sin crecimiento. Evolución de la economía en 1983*. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica: EUNED, 1984.
- CLINE, W.R. *Trade Policy and Global Poverty*. Center for Global Development, Institute for International Economics, 2004.
- _____. *Trade and Income Distribution*. Peter G. Peterson Institute for International Economics, 1997.
- DELGADO, F. La Agenda para la Política Monetaria y la Reforma Financiera en Costa Rica. En: JIMÉNEZ, R. (ed). *Estabilidad y desarrollo económico en Costa Rica. Las reformas pendientes*. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta Lil S.A., 1998.
- DFID. *Trade Liberalization and Poverty: A Handbook*. Centre for Economic Policy Research, 2001.
- EASTERLY, W., LEVINE, R. It's Not Factor Accumulation: Stylized Facts and Growth Models. En: LOAIZA, N., SOTO, R. (ed). *Economic Growth: Sources, Trends, and Cycles*. Banco Central de Chile, 2002.
- FINTRA. *CODESA: origen y consecuencias*. San José: Litografía e Imprenta LIL, S.A., 1993.
- GONZÁLEZ VEGA, C. *Temor al Ajuste. Los costos sociales de las Políticas Económicas En Costa Rica durante la década de los 70*. Estudios 2, Academia de Centroamérica. San José: EUNED, 1984.
- GONZÁLEZ VEGA, C., MESALLES JORBA, L. La economía política de la nacionalización bancaria en Costa Rica: 1948-1990. En: GONZÁLEZ VEGA, C., VARGAS, T. (ed). *Reforma financiera en Costa Rica. Perspectivas y propuestas*. San José, Costa Rica: Academia de Centroamérica, 1993.
- GONZÁLEZ VEGA, C., MONGE, R. *Política comercial, exportaciones y bienestar en Costa Rica*. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta Lil S.A., 1994.
- JIMÉNEZ, R. Pobreza, Crecimiento Económico y Políticas Sociales. En: CÉSPEDES, V. H., JIMÉNEZ, R. (ed). *Pobreza en Costa Rica*. Academia de Centro-

- américa. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta Lil S.A., 2006.
- JIMÉNEZ, R. (ed). *Estabilidad y desarrollo económico en Costa Rica. Las reformas pendientes*. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta Lil S.A., 1998.
- JIMÉNEZ, R., CÉSPEDES, V. H. La Desigualdad en la Distribución del Ingreso en Costa Rica: 1988-2004. En: CÉSPEDES, V. H., JIMÉNEZ, R. (ed). *Distribución del Ingreso en Costa Rica: 1988-2004*. IV Jornada Anual de la Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta Lil S.A., 2007.
- KAUFMANN, D., KRAAY, A., MASTRUZZI, M. *Governance Matters VI: Aggregate and Individual Governance Indicators, 1996-2006*. World Bank Policy Research Working Paper 4280, July 2007.
- LIZANO, E. *Ajuste y crecimiento en la economía de Costa Rica. 1982-1994*. Estudios 13, Academia de Centroamérica. San José: EUNED, 1999.
- LIZANO, E., LÓPEZ, G. (ed). *Economía Costarricense y el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos*. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta Lil S.A., 2003.
- LOAYZA, N., SOTO, R. (ed). *Economic Growth: Sources, Trends and Cycles*. Banco Central de Chile, 2002.
- LORA, E. Los Efectos Sociales de la Reformas Estructurales en América Latina. En: MESALLES, L., CÉSPEDES, O. (ed). *Reformas para el Crecimiento Económico de Costa Rica*. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta Lil S.A., 2007.
- LÓPEZ, G., HERRERA, R. (ed). *Volatilidad y vulnerabilidad: el caso de Costa Rica, veinte años (1984-2004) sin crisis*. Estudios 16. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta Lil S.A., 2005.
- LÓPEZ, J. H. *Pro-Poor Growth: A Review of What We Know (and of What We Don't)*. World Bank, 2004.
- LORA, E., PANIZZA, U., QUISPE-AGNOLI, M. Reform Fatigue: Symptoms, Reasons, and Implications. *Federal Reserve Bank of Atlanta Economic Review*, Second Quarter, 2004.
- MANKIW, G. *The Growth of Nations*. Brookings Papers on Economic Activity, 1, 1995.
- MESALLES, L., CÉSPEDES, O. (ed). *Reformas para el Crecimiento Económico de Costa Rica*. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta Lil S.A., 2007.
- MONGE, R., GONZÁLEZ, C. *Economía Política, Protecciónismo y Apertura en Costa Rica*. Academia de Centroamérica y Centro Internacional para el Desarrollo Económico. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta Lil S.A., 1995.
- PNUD. Reporte de Desarrollo Humano 2006. 2006.
- RAVALLION, M., DATT, G. *When is growth pro-poor? Evidence from the diverse experiences of India's States*. Mimeo. The World Bank, 1999.
- RODRÍGUEZ-CLARE, A., SÁENZ, M., TREJOS, A. *Economic Growth in Costa Rica: 1950-2000*. Mimeo, 2002.
- RODRÍK, D., SUBRAMANIAN, A., TREBBI, F. Institutions Rule: The Primacy of Institutions over Geography and Integration in Economic Development. *Journal of Economic Growth*, 9, p.131-165, 2004.
- SAUMA, P., TREJOS, J. D. *Evolución Reciente de la Distribución del Ingreso en Costa Rica, 1977-1986*. San José: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad de Costa Rica, 1990.
- TREJOS, J. D. Impacto del Gasto Público en la Distribución del Ingreso. En: CÉSPEDES, V. H., JIMÉNEZ, R. (eds). *Distribución de la Riqueza en Costa Rica 1988-2004*. Academia de Centroamérica. San José: Litografía e Imprenta Lil S.A., 2007.
- _____. Pobreza y Gasto Público Social en Costa Rica. En: CÉSPEDES, V. H., JIMÉNEZ, R. (eds) *Pobreza en Costa Rica*. Academia de Centroamérica. San José: Litografía e Imprenta Lil S.A., 2006.
- VARGAS, T. Reformas Económicas en Costa Rica: Las Adoptadas en 1985-2005 y las Pendientes. En: MESALLES, L., CÉSPEDES, O. (eds). *Reformas para el Crecimiento Económico de Costa Rica*.

Academia de Centroamérica. San José: Litografía e Imprenta Lil S.A. 2007A.

_____. Principales Desarrollos del Ingreso y la Evolución del Ingreso en Costa Rica. En: CÉSPEDES, V. H., JIMÉNEZ, R. (eds). *Distribución de la Riqueza en Costa Rica 1988-2004*. Academia de Centroamérica. San José: Litografía e Imprenta Lil S.A., 2007.

VEGA, M. Evolución del Ingreso y Clases Sociales. ¿Desaparece la clase media? En: CÉSPEDES, V. H., JIMÉNEZ, R. (eds). *Distribución de la Riqueza en Costa Rica 1988-2004*. Academia de Centroamérica. San José: Litografía e Imprenta Lil S.A., 2007.

WORLD BANK. Costa Rica - Poverty Assessment: Recapturing Momentum for Poverty Reduction. 2007.

_____. *World Development Indicators*. April, 2006. 2006A.

_____. Costa Rica Country Economic Memorandum: The Challenges for Sustained Growth. Report n.36180-CR. Setiembre, 2006. 2006B.

_____. *World Bank Development Report 2002: Building Institutions for Markets*. New York: Oxford University Press, 2002.

_____. *World Development Report 2000/2001: Attacking Poverty*. New York: Oxford University Press, 2000.